

IV mesa redonda

ARMAS

Presidente:

Don Julio Caro Baroja

Componentes:

Don Antonio Aldecoa

Don Antonio Martí Alanís

Don Domingo Epalza

Don Juan San Martín

Don Ramiro Larrañaga

Sr. Caro Baroja:

Vamos a dividir esta sesión en dos partes. Primero se leerá una de las comunicaciones en torno a la industria de las armas que, como podía preverse, es uno de los temas que está produciendo resultados más brillantes en esta Semana. Y después de tratar de las comunicaciones, se discurrirá algo en forma de coloquio, de cambio de impresiones, si quieren ustedes de discusión, aunque, en fin, creo que las aportaciones de más datos y las ampliaciones serán más que puras especulaciones. El Sr. San Martín, que ayer nos leyó la comunicación importante que ustedes oyeron, hoy todavía va a abrir esta sesión enunciando y dando el resumen escueto de otra comunicación que tiene preparada.

Si quiere hacer el favor de pasar ahí, será más fácil que oiga el público, y además que el micrófono recoja sus palabras.

Sr. San Martín:

Voy a ser breve, por no decir brevísimo, porque esta comunicación no es tan siquiera para leer, sino más bien es una recopilación de fichas del archivo general de Simancas. Todo ello del siglo XVI, que era casi lo menos conocido de la armería vasca o de la fabricación de armas en el País Vasco.

(El Sr. San Martín leyó aquí la comunicación cuyo texto figura en páginas anteriores.)

Sr. Caro Baroja:

Esta, como ven ustedes, es una comunicación en dosis homeopática, pero lo que yo espero es que cuando el volumen de la Semana de Antropología se publique, si en él no se pueden llegar a publicar todos los textos seguidos de las conferencias, se prepare un volumen suplementario en el que se publiquen los materiales y los documentos.

Desde un punto de vista científico, esta publicación de materiales y documentos es casi tan importante hoy como la doctrinal, puesto que en muchos aspectos los mismos especialistas tendrán algunos puntos de discusión y, además, no estamos tan sobrados hasta ahora de monografías —aunque ya dijo el Sr. San Martín ayer, que hay monografías importantes acerca de Guipúzcoa sobre todo— y al final de esta Semana habrá que pensar, o tendrán que pensar los responsables de la publicación de los textos, en la forma de ampliar lo más que se pueda, la publicación de los documentos, tanto sobre armería como sobre ferrerías, y los documentos a que se refirieron ayer respecto a la pesca y los que preveo que, cuando se hable de arquitectura naval, se van a presentar.

Entonces, habrá materia —como he dicho— para un volumen de la Semana de Antropología en sí misma y otro volumen de documentos económicos relativos al País Vasco, relacionados con la industria y los temas que se han tratado aquí.

Sr. Caro Baroja:

Continuando la serie de comunicaciones, tiene ahora la palabra el Sr. Larrañaga.

Sr. Larrañaga:

(El Sr. Larrañaga presentó aquí la comunicación cuyo texto figura en páginas anteriores.)

Sr. Caro Baroja:

No he tenido que empezar la sesión recordando la famosa canción marinera “Ni naiz capitan pillotu neri bear zait obeditu”, porque no ha habido necesidad de que nadie obedezca fuera de mando.

Vamos a terminar la sesión de esta mañana con una especie de breve, brevísimo coloquio, puesto que el tiempo ya va apremiando, entre los señores participantes. Ya han quedado de acuerdo en que, como todos ellos son especialistas, y en el mundo de la especialidad hay, en fin, discrepancias y controversias de detalle, no van a hacerles a ustedes partícipes de esta especie de virtuosismo que ellos tendrán en su trabajo, pero, de todas maneras, van a hablar casi por el mismo orden de antes en relación con las respectivas comunicaciones. Pero también van a tratar un poco en general del tema. Si hace el favor, díganos usted el nombre para que quede consignado.

Sr. Epalza:

En realidad, poco queda que decir después de las documentadísimas exposiciones que hemos oído aquí. Detalladísimas, prácticamente agotan el tema, aunque naturalmente haya habido algunas repeticiones y exijan un encaje de unas con las otras. Labor es ésta a efectuar posteriormente, al escribir esa historia de la armería vasca que yo desearía la completáramos entre todos. Pues así como Madrid cuenta con el "Arte de Ballestería" de Alonso Martínez de Espinar en el siglo XVII y el "Compendio Histórico de los Arcabuceros de Madrid" de Isidro Soler de fines del XVIII, disponen los catalanes de una muy documentada obra sobre sus armas debida a la pluma del conservador de Ripoll, Sr. Graells; nosotros los vascos, poco o nada hemos hecho hasta ahora.

Quisiera hacer una observación sobre la forma en que los armeros vascos se han adaptado a las diversas etapas del desarrollo de la técnica armera en la Historia. Es indudable que en la época del arma blanca, la de acero se entiende, disfrutaron los armeros vascos, más precisamente los de la zona de Mondragón y Escoriaza, de la enorme ventaja de una primera materia excepcional. La famosa veta de hierro de la que se labraron las mejores espadas y dagas de aquella época, tan apreciadas por Carlos V, que no vaciló en llevar a Toledo a la flor de los espaderos que las fabricaban en el país: los Domingo y Pedro de Orozco; el famoso Hortuño de Aguirre y Domingo su hijo; Nicolás de Aguirre, hijo del anterior; Tomás de Ayala, el de las espadas marcadas: "De Tomás de Ayala" tan copiadas; su hijo Luis; Francisco Elorduy, cuyo nombre aparece a veces tan desfigurado; Pedro Barroeta, bilbaíno, de quien deben de ser las espadas que se han mencionado aquí esta mañana, etc.

Todos ellos los conocemos gracias a las listas de espaderos de Toledo, pero poco o nada desde el punto de vista local. Otro tanto se puede decir de los cuatro Oñate, famosos fabricantes de ballestas.

Aparece el arma de fuego, y el armero vasco se adapta rápidamente a la nueva técnica, la del arcabuz de mecha. Es muy corriente el creer que la aparición de un nuevo medio de combate destierre rápidamente y por completo a los antiguos, cuando en realidad coexisten durante mucho tiempo. Los efectos de las nuevas armas son al principio más de orden moral que material; éste viene más tarde con su perfeccionamiento.

Mucho se ha escrito sobre los efectos de la pólvora en las batallas de la Edad Media, y más aún sobre la importancia que tuvieron los arcabuces en la conquista del Nuevo Mundo. Pero si en Crecy, en 1346, espantaron los cañoncitos ingleses algún caballo propio o enemigo, fueron los terribles arcos galeses, adoptados y perfeccionados, los que segaron la caballería francesa y decidieron el día. Algo parecido ocurrió en Méjico. La batalla decisiva que acabó con el Imperio Azteca la ganó Hernán Cortés en Otumba, ocho días después de haberse dejado toda su artillería en los fosos y canales de la capital durante la "Noche Triste", y fue desde luego victoria de la espada.

Otro tanto ocurre con los sistemas de ignición en las armas de fuego: la mecha, la rueda y el pedernal propiamente dicho, o chispa, pero a todos ellos, y más tarde al sistema de pistón y últimamente a los de percusión, se adaptó rápidamente la industria vasca representada sobre todo por la zona eibarresa.

Hay, sin embargo, una excepción y quiero aludir a ella. A mi modo de ver, existe un bache clarísimo en el desarrollo de la armería vasca, y éste corresponde al período de transición del arma de fuego de mecha a la de rueda. Es muy posible que sufrieran los armeros vascos de esta época ciertas trabas de orden administrativo, no técnico, que influyeron mucho en los difíciles años por los que pasaron. Hay sin embargo otra razón, me parece a mí: Conocida es la pretensión —muy justificada— de los eibarreses de ser capaces de fabricar cuanto se les antoje: bicicletas, escopetas, máquinas de escribir y... hasta la bomba atómica si fuera preciso, según la popular canción. No los conozco sin embargo como relojeros, salvo muy ocasionalmente. Esto los desventajó.

Las armas de sistema de rueda nacieron y prosperaron siempre en país de relojeros: Nuremberg y Ausburgo por ejemplo, donde

sus complicados y delicados mecanismos podían ser montados por una mano muy especializada y abundante, y sobre todo, reparadas sus frecuentes descomposiciones. En Eibar no había tal, y de aquí el famoso bache de fines del XVI y parte del siglo XVII.

Pocos maestros armeros vascos conocemos de esa época. Leguizamón, vizcaíno sin duda, no sólo por su apellido, sino por el escudo de Vizcaya con el que marca el arcabucillo de la Real Armería de Madrid. Juan de Metola, y tal vez José de Orbozal, pero todos ellos trabajando en Madrid o en Sevilla, no como armeros en la zona vasca.

Ya a fines del siglo XVII, empiezan a sonar más nombres. Diego de Esquibel, que sin haber llegado él mismo a ser Arcabucero Real, consiguió que sus discípulos lo fueran. Y que en pleno siglo XVIII fue el nombre más copiado y falsificado en el extranjero. De la veintena de armas que con su nombre han llegado hasta nuestros días, una buena parte son imitaciones contemporáneas o poco posteriores. Se da incluso el caso de que desconociendo la fecha de su muerte, en 1731, siguieran fechando armas con su nombre: "Anno 1750"; etc.

Vienen luego las "tres Zetas" —como las llamo—, pues con esa grafía aparecen en el "Compendio Histórico" de Soler: Joaquín Zelaya, Salvador Zenarro y Miguel Zegarra. Los tres fueron Arcabuceros Reales. El segundo de ellos, de Barinaga. Más aún se ha destacado Agustín Bustindui, "el viejo", el gran patriarca de los armeros vascos, no sólo por su origen, sino por haber trabajado en el país. De él nos dice Isidro Soler:

"También fue discípulo de Zelaya Agustín Bustindui, aunque no desde sus principios, pues siendo armero en Vizcaya y conociendo que estaba muy corto en su oficio, vino a Madrid a tomar alguna escuela; púsose a la de Zelaya, y sin embargo de haberla tomado poco tiempo, logró por su aplicación ser el mejor fabricante conocido en aquella provincia, en la que dexó varios discípulos que van progresando, según lo manifiesta el aprecio que sus cañones merecen por su seguridad y limpieza. Del mismo modo que Bustindui, pasaron también varios fabricantes de llaves de aquel País a tomar nociones en Madrid, y efectivamente se acercan cada día más a la perfección."

Agustín Bustindui dejó tres hijos, y los tres fueron como él, alcaldes de Eibar y armeros. El más famoso, indudablemente, fue

Juan Esteban; los otros dos: José y Francisco, y luego varios nietos. Fue el principio, o mejor dicho, el renacer de la armería eibarresa en la segunda mitad del siglo XVIII, que luego culminaría con su siglo de oro en el XIX, al adaptarse primero al cambio del sistema de pedernal a pistón, y últimamente a los modernos de percusión.

Quiero terminar con una anécdota que apunta la necesidad de que seamos nosotros mismos los que escribamos nuestra Historia, y no, quienes por no conocernos, la pueden falsear a veces involuntariamente. En la muy documentada y probablemente más importante de las obras escritas hasta la fecha sobre la armería española: "A History of Spanish Firearms", de James D. Lavin, encontramos la traducción al inglés de un párrafo de las "Memorias" de Jovellanos. Caído éste en desgracia y prácticamente desterrado por Godoy, pasó por el país el año 1792, un par de años antes de que se desatara la guerra contra la "Convención", o primera francesada. Visitó a Juan Esteban Bustindui en su taller y casa, y para ambas tiene palabras elogiosas. Nos dice, que Juan Esteban estaba muy ocupado a pesar de ser día festivo, trabajando en una escopeta de dos cañones, que por lo visto tenía mucha prisa. Luego, come con la familia y amigos en casa de Bustindui. Pero lo que a Jovellanos, extraño al país, sorprendió, fue la costumbre de que la "Etxeko-andre", o ama de la casa, no se sentara a la mesa con los amigos de su marido, sino que atendiera al servicio. Tanto extraño esto a Jovellanos, que lo comenta: "Por más que hicimos, no conseguimos que el ama de la casa se sentara a la mesa, ocupada como estaba con sus quehaceres." ¡Bien!, pero llegan los traductores anglo-sajones del por lo demás excelente libro, y les choca todavía más eso de que la "lady of the house" no se siente a la mesa; esto no lo pueden imaginar ni consentir, y... "traduttore-traditore", meten cuña y echan un remiendo. Ya no se sabe quién es el que no se sienta a la mesa, si es Juan Esteban, ocupado con sus cañones o el ama de la casa.

Detalle sin importancia, de acuerdo, pero que sirve para insistir en la urgente necesidad de que seamos nosotros mismos quienes, aportando contribución mayor o menor, pero en colaboración y equipo, acabemos escribiendo esa Historia de la Armería Vasca que tanta falta nos hace. ¡Y nada más!

Sr. Caro Baroja:

Muy bien. Vamos ahora a seguir con las palabras del Sr. San Martín, que posiblemente tiene alguna aclaración que hacer o alguna opinión que emitir.

Sr. San Martín:

Una de las cosas es la siguiente. La industria relojera era conocida en Eibar en el siglo XVII y XVIII, así como en otros puntos de Guipúzcoa, y recientemente —creo que hace un año o dos tal vez— en el Boletín de Amigos del País se publicó un trabajo sobre la relojería vasca. También ha recogido Juan Garmendia Larrañaga, de Tolosa, la confección de los relojes artesanales, hoy en día todavía de una tradición existente en la zona de Tolosa, Elduayen, Albiztur, etc.

Aparte de esto, se sabe que a primeros del siglo XVIII uno de los maestros de relojería era un tal Juan de Burgoa, que hizo varios relojes de campanario y de pared. Pero hay otro detalle sobre las crisis armeras. Hemos dicho que en el siglo XVII se ve un bajón en la armería, como lo ha reflejado el Sr. Epalza. Yo creo que esto fue un poco general en las ferrerías, ya que los historiadores, por lo menos los historiadores de Guipúzcoa como Gorosabel, Soraluze, ya han hablado de esta crisis famosa del siglo XVII. Como consecuencia del descubrimiento de América para los productos manufacturados de la industria ferrera de las provincias de Guipúzcoa y Vizcaya —perdón, como entonces se decía, la provincia de Guipúzcoa y el Señorío de Vizcaya, no los debemos nunca confundir—; se abrieron importantes mercados en la primera etapa, la conquista de América, trajo mucho trabajo a todo lo que era producción de hierro, tanto en la armería como en otras herramientas. Pero más tarde, ya a principios del siglo XVI o antes de que comenzara el siglo XVII, empieza Centro-Europa a exportar sus productos y crea la gran competencia. España ya no tiene los privilegios que tenía en su conquista primera, y de ahí se deduce esta fuerte crisis en las ferrerías guipuzcoanas y vizcaínas, en la que también le tocó su parte a la armería. Yo creo que en cuanto a la evolución de las armas de chispa, ya aparecen para finales del siglo. A principios del XVIII ya era bastante general el arcabuz de chispa.

La reacción que se produjo a continuación, fue experimentada a pesar de las circunstancias sociales que ha reflejado el amigo Larrañaga, por la Real Compañía Guipuzcoana de Caracas, como en parte la gran usufructuaria o la gran explotadora, digamos, de la industria guipuzcoana en general. Por otra parte, hay que tener en cuenta que aunque no pagaban bien, sí conseguían traer trabajo, o sea, que organizaron un comercio regular con los países americanos, y gracias a ellos desde finales del siglo XVII comienza otra vez a reaccionar el trabajo en todas las herrerías de Guipúzcoa y en la armería. O sea, que hubo una reorganización comercial de venta, y esto trajo de nuevo trabajo a Guipúzcoa, a pesar de sus manifestaciones sociales de descontento. Esa comercialización a gran distancia la conquistó la Real Compañía Guipuzcoana de Caracas, como anteriormente el Consulado de Bilbao. Quiero decir con esto que muchas veces esas etapas de baches, de crisis que ha habido, no han sido más que una falta de estructuración, bien de tipo técnico, en lo técnico estrictamente dicho de la materia, o en lo comercial. Y en este caso el gran bache de la industria guipuzcoana y vizcaína en el siglo XVII es la gran competencia de Centro-Europa por falta de una competencia en la organización comercial de estas provincias. Y es cuando empieza, a finales del siglo XVII, a reaccionar de nuevo y, claramente, es la época del pedernal, de la chispa, de la llave de chispa, cuando toma el gran impulso. Y así vemos en 1756, en el grabado de Lamot, antes que Agustín Bustinduy, indudablemente el gran maestro y contemporáneo a las tres zetas que se han dicho aquí —Zenarro, Zelaya y Zegarra, contemporáneos a esta época— la gran organización que existía en la fábrica de armas de Placencia. Como hemos dicho, aquí quedará expuesto un grabado donde se refleja, en la mitad del siglo XVIII, en qué consistía esta organización, e incluso está en los grabados el tipo de armas que se fabricaba, y no aparece por ninguna parte ni la rueda ni el pedernal de rueda y mucho menos de mecha, sino que todos son del tipo garzón o tipo miquelet, ya mucho más modernos en aquella época.

Hay otro detalle también muy curioso: que a finales del siglo XVII, en los archivos de Simancas, aparece una petición a los armeros, diciendo que sufren averías, no en el sistema miquelet que tiene el mecanismo en el exterior, sino en el otro sistema más moderno —creo que es de invención inglesa— de mecanismo oculto en el que sufrían averías. Era debido a la falta de engrase, a la falta de detalles, por no haber hecho uso de las armas en una

temporada larga. Y debido a esto, hay unas instrucciones que da la fábrica de armas de Placencia al ejército. Cómo deben de comportarse con las armas, cómo deben de examinarlas y una serie de instrucciones del tratamiento y conservación de las armas para que no ocurran estos fallos del mecanismo. O sea, no era un fallo de arma sino de los que la usaban. En esto sí tenía parte de razón en lo que ha dicho, de que la chispa muchas veces no se sabía utilizar y preferían seguir, como menos complicado, el uso de la mecha. He aclarado este punto.

Sr. Caro Baroja:

Ahora, en esta serie de aclaraciones, hablará el Sr. Larrañaga. Creo que es el momento oportuno para que enseñe la lámina a la que tantas referencias se ha hecho.

Sr. Larrañaga:

Seguramente, cuando José de Zameza dibujaba este profuso cuadro bajo la dirección de Florencio José de Lamot, Contador de las Reales Fábricas de Armas de Placencia, no se imaginaría que estaba confeccionando un precioso legado para la historia armera vasca.

De la familia Zameza se sabe que tuvo excelentes artífices en la especialidad. Durante la guerra de la Independencia, Valentín y Ramón de Zameza fueron armeros del Coronel Gaspar de Jáuregui "Artzaya", el pastor, y del Mariscal Espoz y Mina. Otro, Manuel Antonio de Zameza, era Maestro examinador en 1803. La casa llamada "Zamezanekua" aún está en pie en la calle Baltegueta de Placencia de las Armas.

En cuanto al flamenco Lamot también hay algunas noticias. Consta que contrajo matrimonio en Górliz, Señorío de Vizcaya, el 13 de noviembre de 1769, con doña María de Laca, natural de Marquina, mientras ostentaba el cargo de Veedor de las fábricas, falleciendo en Placencia a la edad de 78 años, ya jubilado, el 30 de julio de 1779, y habiendo testado ante don Manuel Antonio de Jáuregui, Escribano único numeral de la villa. Con doña Francisca de Jáuregui tuvo, el año 1739, una hija natural llamada María Josefa de Lamot, que nació en Munguía y murió en Placencia, soltera, el 23 de junio de 1809.

No fue Lamot el único extranjero que prestaba servicio en las Reales Fábricas de Armas por aquella época. También eran del mismo país Lamberto Wbiñan, natural de Cherate, provincia de Limburgo, en Flandes, y el Teniente Coronel don José Wicart, natural de Bruselas, que compartió la dirección del establecimiento con el también Teniente Coronel don Sebastián Romeo y Guevara. Incluso he podido registrar la noticia de un checoslovaco, don Jose Propft, natural de Praga, en la Bohemia.

El grabado aporta interesantes noticias de todo orden. Es casi un libro. Puede dividirse en cinco panorámicas presididas por el monarca Fernando VI, donde en la primera Lamot testifica su admiración por el vasco y lo exalta con las palabras que cita en esta gran cinta que entorna la efigie del soberano, abriendo así las leyendas: "Estado y descripción de la Real Fábrica de Armas de Placencia, sita en la M. N. y L. Provincia de Guipúzcoa, antiguamente la distinguida y muy celebrada Bardulia en la memorable Cantabria. Mapa de las Villas y lugares más de montes que la circundan, en término de cuatro leguas, los Reales Almacenes, demostración de la misma Villa. Los cuatro Gremios armeros; instrumentos de gastadores que se fabrican y cuyo curso para su mayor perfección se logró felizmente por las... y celosas manos del invencible cántabro, error y escarnio de los orientales, sajones, septentrionales, en el occidente y al pres... antártico, universalmente temido y respetado, etcétera". Tiene palabras de elogio para el monarca y para don Sebastián de Eslava, Capitán General de los Ejércitos Reales, así como también para el Conde de Aranda, Director General de la Artillería. Menciona a Santa Bárbara como patrona de la industria armera.

La segunda panorámica se compone de cinco leyendas. En la primera hace una breve descripción de Guipúzcoa, en la que dice que se conserva la primitiva lengua del patriarca Tubal. Añade que es denominada tierra de Marte, refiriéndose a la de todos los cántabros en general. ¿Tendrá este calificativo su origen en el mítico dios de la guerra, por la dura oposición que en todo tiempo se ha planteado para dejarse someter, o será porque en alquimia es sinónimo de hierro? Ambos conceptos pudieran ser aplicados en el caso. Y finalmente hace alusión a la religiosidad que se practica y a la naturaleza de San Ignacio de Loyola.

La cartela que describe las armas que se fabrican: fusiles y bayonetas de guardias de infantería; de la infantería del ejército;

fusil, bayoneta y pistola de Dragones; ídem de la Marina; carabina y pistola de los guardias de Corps; ídem de caballería. Y todo género de escopetas de caza y pistolas de particulares, de singular primor y seguridad. Termina por decir que, al ser tan acreditadas, los Príncipes y Nobleza de Francia, Inglaterra, Alemania y Escandinavia se precian de tener los cañones que se fabrican aquí.

La tercera o central se refiere al reglamento que rige en estos establecimientos. También muy interesante.

La cuarta relaciona siete clases de armas blancas y la forma en que se someten a prueba antes de ser expedidas a sus destinos, y de las herramientas que también se forjan para la construcción de navíos.

Termina la quinta leyenda explicando las causas por las que se estableció en Placencia este centro armero, en un lugar tan escabroso y accidentado, justificando su situación por la defensa de las grandes montañas que la circundan, muy escondida ante cualquier invasión, aparte de ostentar una antigüedad exclusiva de sus habitantes en las labores armeras desde los más remotos tiempos.

Aquí, en la parte central del grabado, en este círculo, un detallado mapa dividido por todo el curso del río Deva, indica las poblaciones guipuzcoanas y vizcaínas que integraban la zona armera. Pero creo que los datos más interesantes se encuentran en los cuatro ángulos. Sus dibujos e inscripciones nos descubren el elevado grado orgánico que tuvieron los gremios: cómo y cuándo se hacían las pruebas y examen de los cañones; de los instrumentos de gastadores y bayonetas; de las cajas o culatas, aparejos, etc. Todo estaba previsto y nada se hacía al azar.

El cuarto campo es una minuciosa vista general de la villa de Placencia. Y digo minuciosa, porque entre los detalles más curiosos se aprecia una novillada que se celebra en la plaza pública, mientras que frente al Ayuntamiento se baila un "auresku".

En esta otra leyenda se afirma que la Fábrica —entiéndase en este término la fabricación de armas de toda la zona vasca— ha llegado a ser "la más acreditada de toda la Europa", corroborando con este aserto similares manifestaciones que aparecen en algunos legajos existentes en el Archivo General de Simancas, y que en este caso, al decirlo un extranjero, le imprime una rúbrica de mayor veracidad. Por otra parte, esta noticia puede servir de razonada oposición al criterio que sostienen algunos historiadores,

cuando se empeñan en describir el pretérito del País Vasco como muy pobre y privado de recursos hasta mediados del siglo pasado, salvo la actividad pesquera y pastoril, ocultando por malicia o ignorancia otras interesantes facetas de riqueza y economía, de potencialidad industrial, como concretamente puede ser esta organización de la industria armera con una cadencia de varios siglos.

Y finalmente, abajo del todo, está la descripción de los cuatro Gremios con unos pormenores muy curiosos. En la pancarta que preside esta última parte pueden leerse estas palabras: "Son los cuatro Gremios de la Real Fábrica de Placencia hijos de padres nobles hidalgos, como lo son todos los cántabros guipuzcoanos y vizcaínos. Estos son los que se constituyen a la obligación de todo género de armas de fuego que S. M. católica pide, y como tan fieles vasallos ponen puntualmente manos a la obra, cuyos armamentos están arreglados y estipulados —quiere decir contratados— siendo de ellos su gobierno interior con subordinación al superior quien les dirige, dando cumplimiento a sus respectivas obligaciones".

Las demás leyendas se refieren a las especialidades gremiales, el número de maestros y la forma en que realizan sus labores, la fama que han alcanzado y otras noticias importantes. Al observar los dibujos nos daremos perfecta cuenta de la forma en que estaban montados sus talleres, el tipo de fraguas, mesas de ajuste y herramientas empleadas. La vestimenta de cada artesano, dentro del respectivo grupo, es otro de los factores que llama nuestra atención: túnicas, mandiles, calzones, etcétera, nos dan una visión de la indumentaria laboral de aquella época.

Bordeando todo el marco pueden apreciarse con nitidez curiosos ejemplares de armas de fuego, largas y cortas, y de singulares formas de bayonetas y herramientas que se manufacturaban y suministraban constantemente en grandes cantidades al ejército y la armada.

Este es, pues, el famoso grabado que constituye uno de los mejores documentos para nuestra historia armera del siglo XVIII. Quien tenga interés de poseerlo y estudiarlo a fondo, pausadamente, puede verlo en uno de los apéndices del libro titulado "Ramón de Gorosta", biografía de un armero vasco publicada en San Sebastián este mismo año.

Sr. Caro Baroja:

Muy bien, creo que será mejor dejarlo aquí, y después de la sesión, antes de que lo recoja usted, lo vea el público, porque si no, no se van a dar cuenta. Y las personas que quieran verlo, que pasen rápidamente por la sala.

Sr. Larrañaga:

Creo, por otra parte, que este cuadro tiene un gran mérito artístico. Fue realizado a pluma. La reproducción fotográfica está bien lograda. El original mide 70 × 52 centímetros y lo posee el arquitecto don Joaquín de Yrizar, quien permitió su reproducción. Cuanto se ha leído en él ha sido en grafía actualizada, porque hay algunas palabras, muy pocas, que no he podido identificarlas.

Sr. Caro Baroja:

Como ven ustedes, la sección de armas va siendo muy importante en el conjunto de las comunicaciones, y ahora para terminar hoy con la sección de comunicaciones, hablará el Sr. Aldecoa y después dejaremos un pequeño descanso para que, en fin, aparte de descansar los señores participantes en la discusión organicen un poco el orden en que van a hablar unos en relación con otros. Así que el Sr. Aldecoa tiene la palabra.

Sr. Aldecoa:

Unicamente unos comentarios sobre lo que hemos escuchado a nuestro buen amigo Epalza. Efectivamente, los vascos se puede decir que no hacían arcabuces de rueda, pero esto es completamente lógico, puesto que en realidad la armería vasca estaba orientada totalmente a la armería de guerra. En cambio, la rueda, más que un perfeccionamiento era un lujo, siendo un mecanismo que, indudablemente, aparte de ser caro, estaba sujeto a muchos más contratiempos, al contrario del de mecha, que por su sencillez y economía era muy adecuado para la guerra. Esto de la rueda era un lujo alemán que nos trajo Carlos I. Pero no hay duda que los vascos podían hacer mecanismos de rueda como lo podía hacer cualquier buen armero. Lo que sucedía, era a mi parecer, que no hacían más

que lo que el ejército les encargaba, y que eran precisamente armas de mecha. Esto que decimos es válido para las armas largas, arcabuces y mosquetes de rueda, pero no hay ninguna duda que al principio del siglo XVII y también porque el ejército lo pedía, se fabricaban pistolas de rueda para la caballería, pero lógicamente en cantidades muy inferiores. Sobre esto hay documentación en Simancas que lo confirma. Lo que ocurre es que las armas portátiles de guerra, y me refiero a las del siglo XVI y XVII, han sido modificadas y generalmente destruidas, por lo que no han llegado prácticamente a las colecciones y museos. Únicamente se suelen conservar las de lujo, que fueron fabricadas para particulares. Ocurre, además, que los armeros vascos en esta época tenían prohibido el fabricar armas para particulares mientras tuviesen pendientes los encargos del ejército. A tal extremo que, entre las documentaciones que se conservan, citaré por ejemplo cómo el 28 de setiembre de 1594, uno de los armeros al que le sobraban arcabuces, porque el ejército no le había recogido y pagado todos los que había fabricado, Juan de Arreguia, pide autorización para vender a particulares 100 arcabuces de los sobrantes. Se le autoriza a venderlos en Castilla y, como dice el documento, únicamente a cristianos viejos. Igualmente el 12 de marzo de 1595, Pedro de Elorriaga pide autorización para vender 60 escopetas de caza que no sirven para la guerra. El 9 de julio de 1595, Andrés de Iturriaga solicita autorización de venta en Sevilla de 200 arcabuces y 200 mosquetes. En fin, podríamos citar muchos más ejemplos para demostrar que no es que no sabían, sino que no les permitían fabricar armas de lujo con destino a los particulares.

Nuestro amigo Epalza nos ha hablado también de Soler, el cual efectivamente escribió en 1795 un libro muy interesante sobre los arcabuceros reales. Este libro lo publicó con un solo objeto: conseguir la plaza de arcabucero real y en él se mete contra los artistas de las Vascongadas de una manera exagerada. Como nos ha leído Epalza, habla de Bustinduy y dice textualmente: "Siendo armero en Vizcaya y conociendo que estaba muy corto en su oficio, vino a Madrid a tomar alguna escuela. Púsose a la de Zelaya, y sin embargo de haberla tomado poco tiempo, logró por su aplicación ser el mejor fabricante conocido en aquella provincia". Primeramente diremos que el año 1792, unos años antes de editarse el libro, quizá cuando lo estaba escribiendo, fue cuando estuvo el político Jovellanos en Eibar, y en aquel momento cuando Soler afir-

maba que no había artistas vascos, Jovellanos, seguramente de mucho mayor cultura y conocimientos que Soler, estaba escribiendo en sus memorias que el mejor armero de Europa era el eibarrés Juan Esteban de Bustinduy, y que a pesar de la fama que tuvo, fue mucho menos importante que su padre Agustín del que, como hemos visto, Soler nos habla casi despectivamente. O sea, que en realidad el citado libro de Soler puede decirse que es bastante tendencioso. Precisamente Bustinduy es uno de los apellidos más conocidos en la armería española. Primero aparece el Agustín famosísimo; luego sus hijos, Juan Esteban en Eibar, al que Jovellanos lo consideró como el mejor de su época, y José Joaquín, que fue examinador de armas en Placencia, aparte de otros muchos que sería interminable el citarlos. Pero han aparecido Bustinduy no sólo en esta región. Hace poco, en un libro recientemente publicado en Norteamérica nos hemos encontrado que alrededor del 1800, en Méjico, aparece un Sebastián Bustinduy como armero, el cual sabemos que también está ligado a esta familia. Aparecen Bustinduy, como he citado esta mañana, en la fábrica de Silillos. También aparecen en Oviedo, en Valencia, etc. Además, en aquella época, muchas de las armas que se regalaban a personalidades eran vascas, como la que, por citar una, se entregó al General Caro en Valencia en 1811, una escopeta que está precisamente firmada por un Bustinduy, y que actualmente está en la Real Armería.

Yo me he encontrado con punzones de Bustinduy en armas fabricadas en Portugal. En aquellos momentos, época de Soler, se puede decir que la armería estaba completamente en manos de los artistas y armeros vascos; por lo tanto, lo que ocurre es que el bache de la armería vasca no ha sido el de los artistas vascos, sino que no se ha escrito nada o casi nada sobre dicha armería, por lo cual no la hemos puesto al nivel que se merece.

En cambio, en Cataluña es extraordinario lo que se conoce de su propia armería y que considero que bajo muchos puntos de vista es, a pesar de su merecida fama, inferior a la vascongada. Sin embargo, en el extranjero, la armería de Ripoll es la de más prestigio dentro de las españolas, siendo casi desconocida la del norte, cuando en realidad es ésta la que ha hecho posible las conquistas de los ejércitos españoles. Para vergüenza nuestra se da el caso que a armeros vascos, incluso de importancia, se les ha considerado como extraños a las vascongadas. En este caso se encuentran, por citar un ejemplo, una familia de armeros de Ermua, los As-

tiazarán. Entre los miembros de esta familia, uno famoso fue Pedro Miguel, que para diferenciarse de otros Astiazarán que estaban trabajando como armeros, firmaba también con su segundo apellido Ribas. Se conocen varias armas de Astiazarán Ribas y, como hay en Gerona cerca de Ripoll un pueblecito Ribas, equivocadamente se le ha considerado hasta ahora como Astiazarán del pueblo de Ribas. Hasta el extremo de que incluso en el catálogo del museo de la escuela de armería de Eibar, que tiene una pareja de este artista, describen estas armas como si fuesen catalanas. Esto ha pasado, como se ve, hasta en el mismo Eibar. En fin, de los Bustindus, podríamos citar casos similares; ahora mismo, en el libro norteamericano citado anteriormente, aparecen unas armas de Antonio Bustinduy, armero examinador en aquel momento, que pone en la llave "Examinador de armas". Pues bien, han transformado lo de "armas" en "Barna" y consideran a Antonio Bustinduy como armero de Barcelona, o sea, que en este aspecto la culpa no ha sido de los armeros, la culpa es nuestra porque no se han corregido estos errores y no se ha publicado nada positivo, como se ha hecho normalmente en cuanto a la armería catalana. Más aún, incluso podríamos citar de un libro o folleto que se publicó seguramente a mediados del siglo XVIII y cuyo título dice "Descripción y noticia distinta del origen y establecimiento. Antigüedad y gobierno de las Reales Fábricas de Armas de la Villa de Placencia y Guipuzcoa. Alteraciones y mudanzas que ha tenido desde el año 1583 hasta el de 1756, por Florencio Joseph Lamot, contador sustituto de ellas". Como veis, su contenido tiene que ser muy interesante para la historia de nuestra armería, pero actualmente nos es completamente desconocido, pues no ha podido ser localizado a pesar de las muchas gestiones que para ello se han efectuado. O sea, que incluso lo poco que se ha escrito para nuestra historia armera se ha perdido. Y también como anécdota diré que el libro que tantas veces ha sido citado en estas comunicaciones, "La monografía histórica de Eibar", de Gregorio Múgica, es casi desconocido por la mayoría de los eibarreses, y sin embargo está escrita en él gran parte de la historia eibarresa con un capítulo dedicado a la industria armera. En fin, como se ve, el bache ha sido nuestro y no de los armeros. Considero que los armeros vascos, si se escribiese la historia, que convendría la hiciesen los que pueden y conocen este tema, serviría para levantar enormemente el prestigio de nuestra antigua armería.

Sr. Caro Baroja:

Después de felicitar al Sr. Larrañaga y a los otros señores que han presentado las comunicaciones de esta mañana vamos a tener un pequeño descanso, como se ha indicado; y también una ocasión para que los señores participantes en la discusión siguiente, se pongan de acuerdo con relación al orden en que van a participar en ella.

Pues bien, ahora que hable para alusiones el Sr. San Martín.

Luego el Sr. Martí.

Sr. San Martín:

Solo dos palabras en torno a la monografía. Se ha dicho que de armería vasca no se ha escrito nada. Efectivamente, pero quizás algo se ha escrito. Como dije ya ayer en la conferencia, ha quedado bastante oculta una monografía de historia local, que es la monografía de Eibar, por Gregorio Múgica, publicada en Irún en 1910. Se da el caso muy curioso, y esto nos dará a conocer qué conocimiento podemos tener de las armerías, cuando hace unos años, poco antes de tomar contacto con el amigo Aldecoa, un trabajo de Tesis doctoral, presentado por un señor apellidado Vildósola, que vino publicado en la revista "Ingeniería" de Madrid, lo reprodujo el Boletín de la Escuela de Armería de Eibar, porque ya que decía tantas cosas tan interesantes de la armería eibarresa, consideraron que era digno de conocimiento para el pueblo de Eibar. Cuando salió el Primer Boletín que se distribuye entre Antiguos Alumnos, nada más recibir le llamé al Director por teléfono y le dije:

—Oiga, don José, ¿qué están haciendo, si esto está plagiado de Gregorio de Múgica? Es el capítulo III de la Monografía de Eibar.

—No me digas, pero eso es una Tesis Doctoral que ha presentado un señor.

—Pues sí, efectivamente, será así tal como lo he leído, pero esto es el III Capítulo de Gregorio Múgica. Lo único que hay aquí es algún defecto o error. Lo único que ha podido añadir el "autor" son errores, nada más".

Sr. Caro Baroja:

El Sr. Martí quería hacer alguna observación.

Sr. Martí:

Quería hacer una pequeña observación sobre lo que ha estado diciendo el Sr. Aldecoa respecto de que no se conocen las armas vascas o que se conocen menos. Yo puedo decir que en Canadá he estado en algunos sitios, con la curiosidad personal de buscar una escopeta nueva. No la he comprado todavía, pero había muchísimas y entre ellas italianas, españolas, vascas; pero no variaban nunca en decirme que las armas vascas me las aconsejaban.

Y otra cosa que quería decir respecto a este libro mencionado. Me intriga lo que ha dicho sobre que no se puede encontrar; no es que yo lo haya buscado, pero en mi especialidad de la literatura del siglo XVI y XVII me he tropezado con problemas semejantes de libros rarísimos, que a veces he encontrado medio olvidados en la Biblioteca Nacional. En la Biblioteca Nacional de Madrid he pasado muchos años haciendo investigaciones en mi campo, y es como una especie de —cómo diría— de cajón de sastre en el cual se van echando cosas que se escapan en la catalogación y hay que tener mucha paciencia. De todas formas estoy acostumbrado a este tipo de problemas, de manera que si hace el favor de darme la ficha del libro y del autor, yo me comprometo no a encontrarlo sino a buscarlo, que no es lo mismo.

Todas las existencias, todos los libros de todas las bibliotecas de España deberían estar en los ficheros. Yo preguntaré en la Biblioteca Nacional, incluso en Nueva York, a ver si lo encuentro.

Sr. San Martín:

Pues yo le podía dar ese dato, porque esto aparece. Es el único que se cita, en bibliografía; tenemos una bibliografía muy extensa de Vinson¹. Vinson, que ha recogido casi todo hasta finales del XIX, no cita el libro de Lamot. Sin embargo, el que lo recoge es Sorarrain². Pero Sorarrain no es muy seguro. Siendo de mediados del siglo XVIII no se comprende cómo no aparece Vinson. Luego, suponemos que ahí debe haber un error: que Sorarrain ha recogido la noticia de este grabado y no ha existido tal libro. Posiblemente es así, porque coincide con la fecha. No obstante, le mandaré la ficha de Sorarrain.

Sr. Martí:

Muchas veces me he encontrado en mi especialidad con que hay libros comentados por el autor; de que lo va a sacar en artículos y todo, y nunca sale, nunca sale.

Sr. Aldecoa:

Quizá convenga una aclaración sobre este libro. En realidad, el primero que lo cita es Muñoz Romero, en su "Diccionario bibliográfico histórico", en 1858, al hablar de Placencia. Y lo cita, indicando que lo vio anunciado en un catálogo de libros impresos antiguos. Lo que pasa es que no se sabe si ha sido un manuscrito. Y luego de Muñoz Romero ha pasado a diferentes autores que seguramente no lo llegaron a ver. Yo he hecho gestiones en España y en el extranjero para ver de localizarlo, pero han sido totalmente inútiles; desde luego que no existe en la Biblioteca Nacional. En Guipúzcoa tampoco se encuentra en sus bibliotecas y lo mismo en las de Vizcaya. En un artículo que el Sr. don Joaquín de Yrizar escribió sobre este asunto en la revista de la Sociedad Vascongada de Amigos del País, nos dice que ha hecho muchas gestiones para localizarlo, no habiéndolo conseguido.

Y en cuanto a lo que comentábamos sobre el desconocimiento de las armas vascas, contesto al Sr. Martí, que las modernas, ya lo creo que son conocidas, pero yo me refiero únicamente a las anteriores a 1800. En realidad se puede decir que a partir de 1800 se consolida en España la hegemonía de la armería vascongada. Es anterior a estas fechas, donde existe una laguna que habría que rellenarla recogiendo todos los datos que se puedan de los archivos, tales como el Histórico Nacional, el de Simancas, el Histórico Militar y seguramente también el de Segovia. Sería una labor de muchísima paciencia, pero muy fructífera. En cambio, para honra de los catalanes, sobre la armería de Ripoll se han publicado multitud de datos y ahora parece, como ha dicho Epalza, que está a punto de editarse por mi buen amigo, el conservador y Director del museo de dicha población, Sr. Graells, un libro extensísimo sobre dicha armería, ejemplo que se debiera de imitar, para poner nuestra armería a la altura que, a mi juicio, se merece.

Unas palabras para poner las cosas en su punto y arrinconar un supuesto ataque, tal vez por mala interpretación, contra los Bustinduy. No quiero, para confirmar su gran categoría, más que señalar que hace un mes, vi en París una escopeta y una pareja de pistolas a juego. Hechas por Juan Esteban Bustindui por encargo de la provincia de Guipúzcoa para regalo al General Thouvenot. Adornadas con grandes chapas de oro, con el escudo de la provincia, son verdaderamente magníficas, extraordinarias. Pedían hoy por ellas una cifra que no me atrevo ni a recordar, pero que desde luego, tenía seis ceros.

Sr. Caro Baroja:

Muy bien. Han visto ustedes que si los especialistas en armas tuvieran ocasión, la Semana de Antropología Vasca y 40 semanas más no bastarían para hacernos ver lo mucho que saben. Hay que felicitarles entre los más sobresalientes de los participantes en este certamen.

Ahora, al final, lo único que puedo ya añadir, es que tendríamos que empezar esta obra pensada ya por personas con mucha capacidad, echando un vistazo a formas de producción medievales y también a formas de producción que rebasan lo armero. Con relación a la forma de producción medieval hay documentos suficientes en Alava, Castilla y Navarra para ver cómo se da un período de producción del útil del hierro, en el que en las ferrerías pequeñas de los pueblos, no en las ferrerías grandes sino en las "fábricas" o "ferragines" que dicen los textos latinos, había un aprovechamiento cíclico del hierro. Este aprovechamiento cíclico en los países con escasez de hierro es más racionalmente imaginable que en los países abundantes en mineral. Esto se ve en el texto del "Poema de Fernán González" y otro relacionado con Navarra y con el sur del País Vasco, más que con la zona ferruginosa. Había así un ciclo que consistía en dividir el hierro en dos tipos, es decir, una fase de elaboración en armas, en armas cortantes y punzantes, lanzas, picas, cuchillos, objetos de esta clase, y otro momento en que o por paz o por desgaste, se deshacía la forma del hierro y se volvía a elaborar en un ciclo de producción de azadas y de instrumentos de labor.

La forma ésta, arcaica, de producir en ciclo, aprovechando mucho los hierros en lugares pequeños y produciendo también posiblemente objetos mucho más rudimentarios, es la forma que precisamente las provincias vascongadas superan, en esta situación de posibilidad técnica mayor que han tenido siempre sus habitantes.

Y con relación a la producción ya industrial, tendríamos que empezar a estudiar la imagen del cántabro que el Sr. Larrañaga ha recordado en un texto típicamente dieciochesco, representado como el "homo faber", el hombre del hierro, en España, ya en relación con el pluralismo de su industria. La pintura que hace de Guipúzcoa es esencial para la comprensión de lo que el hombre de fuera cree que es el vasco, y en un poema tan amplificatorio como el "Bernardo" del poeta manchego Balbuena, encontrarán ustedes una descripción copiada de Garibay, pero en forma poética, enfática y barroca, de la producción de hierro "cántabro-vascónica" —o mejor dicho, vasca—.

Haré ahora alusión a algo que creo que también los señores aquí presentes tendrán ocasión de estudiar mejor que nadie: es decir, la producción masiva de herramientas con el mismo carácter de ajuste para fabricar toda clase de útiles necesarios para el desarrollo de la agricultura y de la industria en el imperio de América. Dada la forma monopolística que tiene el comercio con América, resulta que como la industria estaba lejos de Sevilla y como desde Sevilla se distribuye a América, se pierde una cantidad enorme de energía por este hecho del monopolio del mercado con América a través de la capital andaluza.

Creo que tendríamos que investigar más acerca de la producción de hierro en formas instrumentales en el país. Hay datos dispersos en muchas obras, pero convendría reducir estos datos a un sistema.

Y en último término, otra observación que quería hacer para la prosecución de este trabajo fundamental: es la necesidad de que también se hiciera alguna investigación de tipo lingüístico sobre los trabajos y trabajadores del hierro, tanto en relación con armas como con otra clase de objetos, dejando anulados los focos industriales mayores. Hay, por ejemplo, en el pueblo de Vera, en la zona del Bidasoa, una casa que evidentemente está relacionada con la forma antigua y vascónica de llamarle a la ballesta. La ballesta, como saben ustedes, es una palabra de origen latino, "balista". Está relacionada con otras formas romances, pero como pasa muchas

veces, la forma vasca tiene una relación más bien con la forma latina que con la romance. En Vera existe la casa "Balezta"; en otros pueblos hay "Baleztena". Otra cantidad grande de nombres de casas similares plantea la necesidad de estudiar los nombres de las casas vascas en conjunto con las artes y oficios. Tendremos un núcleo de elementos para estudiar, partiendo de la base de que muchas de estas casas han recibido sus nombres, incluso a fines de la Edad Media y, por tanto, reflejan antiguas utilizaciones y la existencia de talleres que no corresponden ya al momento de la Edad Moderna, que en la industria alcanza unos volúmenes mucho mayores. Es decir, que estas palabras improvisadas y elementales que he dicho como término a las conferencias anteriores, se refieren al capítulo I, el capítulo que trata del *embrión*, respecto a las posibilidades que en los siglos XV, XVI, XVII y después ha tenido esta gran industria. En este caso, también tendremos que contar, por razón de documentación y por razón de antigüedad, con los archivos de Navarra y con los archivos de los grandes monasterios riojanos, en cuyos cartularios también hay una serie de indicaciones respecto a herramientas.

Habrá que ampliar, por otra parte, el estudio de las indicaciones toponómicas. En torno a la noción de herramienta surgirán de Rementería, Rentería, etc., toda una onomástica que podríamos perseguir hasta fechas relativamente antiguas, más antiguas a veces que los períodos históricos que aquí se han estudiado.

Y con esto creo que hemos cumplido sobradamente con nuestra misión de la mañana, porque llevamos dos horas y media en atención sostenida con respecto a un tema que de suyo lo merece. Pero la capacidad de atención tiene su límite.

(1) *Essai d'une Bibliographie de la langue basque*, Julien Vinson, París, 1891.

(2) *Catálogo general de obras éuskaras*, G. de Sorarrain. Barcelona 1898.